Gracia de Dios y dos de Henero pasado de
proximo deste año.

Otrosi: Dixeron: que en ausencia aquien
este dia se le han tomado las quentas de los Dro-
pios deste Consejo D. Alonso Geronimo Cay-
tan Lozano mayordomo que fue de dhos efectos
año pasado de mill seis.cientos y sesenta y seis, se le
notifique a este entregue, a D. Fran.co Mon.
del Portal, los subrogados en dho empleo, los
maravedis que estan en su poder, y en que ha
sido alcanzado de dhos efectos. y al dho nuevo
mayordomo se le notifique asimesmo cobre
las fenecas que en dhas quentas se han da-
do en data que deven de ser de Personas
Particulares, procediendo para ello a la de-
ligen.a Judicial, y extrajudicial que son
de su oficio. Con apercibim.to de lo que huviere
lugar; Y no haviendo otra cosa que determi-
nar, mandaron se cerrase este Cabildo y lo
firmaron, de que Damos fee.

D. Alonso Geronimo Mullan Lozano
Bernardo Lozano
D. Manuel Avellan Lozano
Pedro Perez Bernal
D. Joseph Lozano Parrilla
Antonio
Antonio Fr.z Guardiola de Aragon
Fernando Bentura Lozano
Bartholome Jimenez de Torres